

## INFORME DE BALANCES ECONOMICOS A LA COOMPAÑÍA RELAMPAGOTRANS S.A.

Riobamba, 05 de Abril dl 2018

**Para: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Compañeros accionistas, no tengo nada que decir ni objetar al informe presentado por la señora gerente ya que como es de conocimiento de todos nosotros no existe movimiento económico alguno durante el año 2017, puesto que por razones ajenas a nuestras voluntades no hemos podido cumplir con las resoluciones tomadas en actas anteriores, pero de ahora en adelante pongámonos de acuerdo haciendo un compromiso solemne y empecemos de cero en todo lo referente a la compañía una vez superados los diferentes obstáculos.

Por lo tanto, yo como comisario apruebo el informe de la señora gerente y lanzo a la junta general de accionistas para que sea aprobado u objeten si acaso no estuvieren de acuerdo conmigo.

Además, quedan convocados verbalmente para la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para aprobar estos balances para el día 11 de abril a las 17H00, misma que está publicada en el diario Los Andes.

Atentamente,



José Montero Vega  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA